



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



Instituto Nacional de Pediatría

**Programa de Trabajo de Prevención y
Control de Infecciones (PCI)**

2023 - 2026



Instituto Nacional de Pediatría

Insurgentes Sur No. 3700-C
Col. Insurgentes Cuicuilco
Alcaldía Coyoacán
C.P. 04530 Ciudad de México
Conmutador: 10 84 09 00
www.pediatria.gob.mx
Correo electrónico institucional:
inped@pediatria.gob.mx

Se permite la reproducción total o parcial de este documento citando la fuente.

**COMITÉ DE INFECCIONES ASOCIADAS
A LA ATENCIÓN DE LA SALUD (CIAAS)**

Elaboración: UOPCIAAS	Revisión: Presidente, Coordinador y Vocales CIAAS	Aprobación: Presidente y Coordinador CIAAS	
Enero 2020	Abril 2020	Mayo 2020	Dr. Alejandro Serrano Sierra Dra. Mercedes Macías Parra
1era. revisión Enero 2021	Enero 2021	Enero 2021	Dr. Alejandro serrano Sierra Dra. Mercedes Macías Parra
2ª. revisión Marzo	Abril 2023	Abril 2023	Dra. Mercedes Macías Parra Dra. Amalia Bravo Lindoro
3ª revisión Septiembre 2024	2024	2024	Dra. Mercedes Macías Parra Dra. Amalia Bravo Lindoro

DIRECTORIO

Dra. Mercedes Macías Parra

Directora General

Dra. Amalia Guadalupe Bravo Lindoro

Directora Médica

Dra. Sara Elva Espinosa Padilla

Directora de Investigación

Dr. Aaron Pacheco Ríos

Encargado Director de Enseñanza

Lic. Gregorio Castañeda Hernández

Encargado de la Dirección de Administración

Lic. Agustín Arvizu Álvarez

Director de Planeación

ELABORACIÓN

Dra. Hilda Guadalupe Hernández Orozco

Epidemióloga/Secretaria Técnica del CIAAS

Dra. Cyntia Ibanes Gutiérrez

Médica infectóloga UVEH PCI/ Invitado permanente CIAAS

MSP. María Esperanza Lucas Reséndiz

Enfermera UVEH PCI/ Invitada permanente CIAAS

Mtra. María Rosa Hernández García

Enfermera UVEH PCI/ Invitada permanente CIAAS

Mtra. Martha Verónica Zarate Espinal

Enfermera UVEH PCI/ Invitada permanente CIAAS

MSP. Paula Narciso Galicia

Enfermera UVEH PCI/ Invitada permanente CIAAS

Mtra. Alma Lucero Díaz Dávila

Enfermera UVEH PCI/ Invitada permanente CIAAS

Lic. Alba Libertad Ochoa Arellano

Enfermera UVEH PCI/ Invitada permanente CIAAS

Lic. Esther Ortega Martínez

Pedagoga UVEH PCI/ Invitada permanente CIAAS

Dr. Eduardo Arias de la Garza

Médico infectólogo/ Invitado permanente CIAAS

Dr. Giancarlo Hernán Cristerna Tarrasa

Médico infectólogo UVEH PCI/ Invitado permanente CIAAS

REVISIÓN

Dra. Mercedes Macías Parra

Directora General / Presidenta del CIAAS

Dra. Amalia Guadalupe Bravo Lindoro

Directora Médica / Coordinadora del CIAAS

Dra. Patricia Leonor Saltigeral Simental

Jefa del Departamento de Infectología

Lic. Agustín Arvizu Álvarez

Director de Planeación

Lic. Gregorio Castañeda Hernández

Dirección de Administración

Dra. María José Pecero Hidalgo

Subdirectora de Medicina / Vocal CIAAS

Dr. Juan Ángel Mejía Alba

Subdirector de Medicina Crítica / Vocal CIAAS

Dr. Alfonso Marhx Bracho

Subdirector de Cirugía / Vocal CIAAS

Dra. Karla Maldonado Silva

Subdirectora de Hematología-Oncología / Vocal CIAAS

Dr. Wendy Nalley Reséndiz García

Subdirectora de Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento / Vocal CIAAS

Dr. Pedro Antonio Sánchez Márquez

Subdirector de Consulta Externa / Vocal CIAAS

Mtra. Guadalupe Adriana Lara Ramos

Subdirectora de Enfermería / Vocal CIAAS

Ing. Arq. Ricardo Castro Díaz

Subdirectora de Servicios Generales / Vocal CIAAS

Dra. Patricia María del Socorro Zárate Castañón

Vicepresidenta de COFAT / Vocal CIAAS

Dra. Elida Alonso Transito

Jefa Departamento de Epidemiología / Vocal CIAAS

Dtta. Roció Callado Ramírez

Jefa de Departamento de Dietética / Vocal CIAAS

Enf. Adriana Hernández Hernández

Jefe de Departamento de Central de Equipos y Esterilización / Vocal CIAAS

INDICE

	Pág.
<u>PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA</u>	<u>7</u>
<u>PLAN DE ACCIÓN</u>	<u>8</u>
<u>ANTECEDENTES</u>	<u>9</u>
<u>PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES (PCI)</u>	<u>12</u>
<u>Componente esencial 1</u>	<u>12</u>
<u>Componente esencial 2</u>	<u>52</u>
<u>Componente esencial 3</u>	<u>57</u>
<u>Componente esencial 4</u>	<u>59</u>
<u>Componente esencial 5</u>	<u>62</u>
<u>Componente esencial 6</u>	<u>64</u>
<u>Componente esencial 7</u>	<u>64</u>
<u>Componente esencial 8</u>	<u>65</u>
<u>GLOSARIO</u>	<u>68</u>

PRESENTACION DEL PROGRAMA

En el desarrollo del programa de prevención y control de infecciones PCI se incluye la parte normativa desarrollada por el comité de infecciones asociadas a la atención de la salud (CIAAS) y la parte operativa en donde se despliegan las estrategias de prevención en el instituto coordinada por la unidad de vigilancia epidemiológica hospitalaria de prevención y control de infecciones (UVEH PCI).

Se basa en las directrices de los componentes básicos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la aplicación de estos 8 componentes tiene como objetivo el fortalecer la prevención de infecciones asociadas y combatir la resistencia antimicrobiana a nivel de la institución.

Se integra en su desarrollo los 17 puntos de acciones esenciales para la seguridad del paciente correspondientes a PCI que requiere el modelo de seguridad del paciente con carácter de obligatorio para todos los establecimientos de atención médica, acuerdo CSG 60/60.03.2017, DOF sept 2017.

PLAN DE ACCIÓN

Una de las acciones fundamentales del programa de Prevención y Control de Infecciones (PCI) es consolidar en todos sus trabajadores la Cultura de Seguridad y disminuir la tasa de IAAS.

Para tal efecto, se constituye un plan de acción cuyas directrices son:

- Gestionar con las autoridades los recursos humanos, materiales y de infraestructura necesarios para llevar a cabo los lineamientos de prevención y control de infecciones, así como buscar estrategias a largo plazo para designar un presupuesto específico para la UVEH PCI.
- Realizar un trabajo de equipo multidisciplinario entre los integrantes del CIAAS.
- Supervisar que las actividades incluidas en el PCI se realicen de acuerdo al programa.
- Actualizar e implementar guías, instrucciones de trabajo y manuales de procedimientos tanto de atención al paciente como de prevención y control de infecciones basados en la evidencia nacional e internacional en coordinación con Coordinar con el Comité de Calidad y Seguridad del Paciente (COCASEP).
- COCASEP coordina las actividades que mejoren los procesos de atención de pacientes para minimizar riesgos de generación de IAAS.
- Otorgar a los integrantes de la UVEH PCI la autoridad necesaria para la toma de decisiones y llevar a cabo la coordinación y ejecución operativa con los servicios implicados.
- Establecer, monitorear y evaluar estrategias de la UVEH PCI que impulsen la disminución de las tasas de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) y la resistencia antimicrobiana.
- Apoyar que en las áreas clínicas se lleven a cabo los lineamientos, estrategias y acciones del programa PCI de manera sistematizada por todos los usuarios internos y externos del Instituto.

ANTECEDENTES

Las Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud (IAAS) siguen representando un problema universal de salud pública que ocasiona morbilidad y mortalidad en el paciente y en el personal de salud.

Al igual que en todo el mundo las IAAS más frecuentes en el Instituto son infecciones del torrente sanguíneo, neumonías, infecciones de sitio quirúrgico, gastroenteritis e infecciones de tracto urinario.

Dos de los problemas que se encuentran en ascenso progresivo desde las últimas décadas son la participación de microorganismos multidrogoresistentes en las IAAS y en los brotes intrahospitalarios de fuente interna o comunitaria, así como situaciones derivadas de epidemias o pandemias como fue el caso de influenza en 2009 y de SARS-CoV-2 en 2020.

Las IAAS se presentan con mayor frecuencia en pacientes con factores de riesgo como: edad en los extremos de la vida, enfermedades subyacentes y estado de mayor gravedad, requerimiento de procedimientos invasivos durante su atención y tratamientos inmunosupresores como el uso de quimioterapia.

Otros factores que incrementan el riesgo de IAAS en el paciente son las deficiencias en: 1.- El apego del personal de salud a las medidas de prevención durante la atención al paciente, 2.- La disponibilidad de insumos, 3.- La desinfección y esterilización de material y equipo, 4.- Un proceso de preparación y manejo de medicamentos 5.- El procesamiento de alimentos 5.- El mantenimiento de equipo y la infraestructura 6.- El monitoreo de la calidad del agua y aire 7.- El manejo de ropa hospitalaria 8.- La limpieza ambiental 9.- La cantidad de personal asignado a tareas de vigilancia epidemiológica o atención del paciente.

Estos factores pueden, de manera independiente o en conjunto, contribuir a la transmisión cruzada de microorganismos y al riesgo de generar una IAAS.

El implementar y llevar a cabo un programa de prevención y control de infecciones en todos los hospitales tiene como objetivo prevenir las IAAS en pacientes, personal de salud, visitantes y otras personas que acudan al hospital, así como disminuir el problema de resistencia antimicrobiana.

Un PCI eficaz contribuye a la detección temprana de IAAS dando una respuesta rápida, evitando brotes y previniendo la propagación de microorganismos multidrogoresistentes.

Las actividades de un PCI adecuado muestran que las IAAS son evitables, principalmente aquellas secundarias a procedimientos o métodos invasivos como las infecciones del torrente sanguíneo asociadas a catéter, neumonías asociadas a ventilador, infecciones de tracto urinario asociadas a catéter urinario o infecciones de sitio quirúrgico por lo que se han implementado los paquetes de verificación como una de las estrategias de acción en los programas PCI.

La implementación inicial de un PCI disminuyó en más de 30% las IAAS y el establecimiento subsecuente de estrategias de vigilancia epidemiológica y mejora continua de los PCI contribuyó a una reducción de IAAS hasta 50%.

La estrategia de higiene de manos logra reducir las infecciones y transmisión de patógenos en más del 50% de los casos.

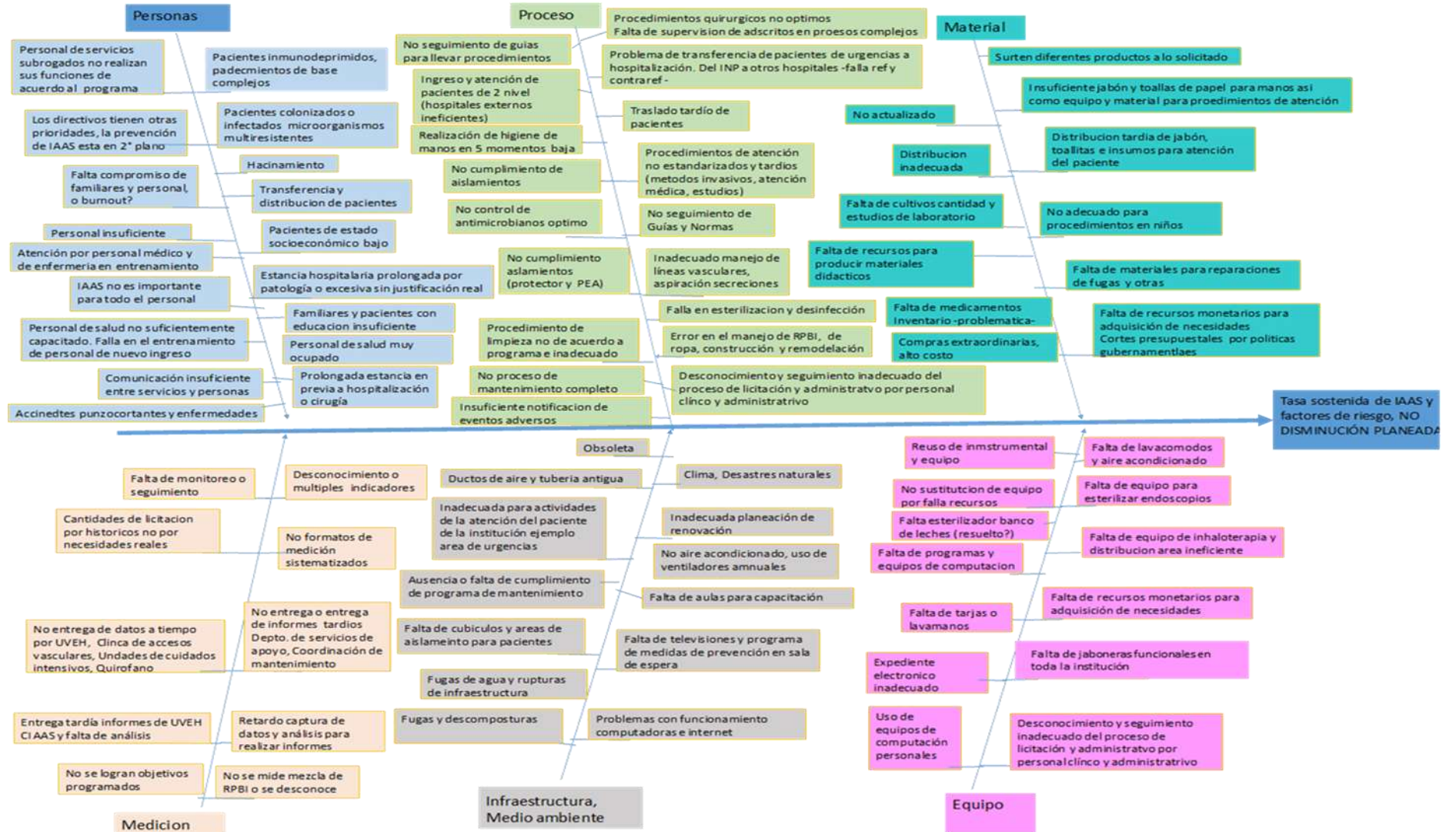
En Estados Unidos de América los programas de PCI implementados del 2008 al 2014 disminuyeron en 50% las infecciones de torrente sanguíneo asociadas a catéter, 17% las infecciones de sitio quirúrgico (ISQ) y 13% las bacteriemias. En Inglaterra se logró reducir la tasa de *Staphylococcus aureus* meticilino resistente (SARM o MRSA por sus siglas en inglés) en 56%. La implementación del Programa de seguridad y prevención en algunos hospitales en África permitieron una reducción del 44% en las infecciones de sitio quirúrgico en los hospitales pediátricos.

Actualmente se reconoce que, con la implementación de las medidas de los programas de prevención y control de infecciones actualizados, las IAAS se pueden reducir hasta en 70%.

Otro punto fundamental es el papel del PCI en la racionalización del uso de antimicrobianos y la disminución de la resistencia antimicrobiana en las instituciones de salud con la implementación y desarrollo de programas de optimización de antimicrobianos.

Factores de riesgo evaluados mediante diagrama de causa-efecto para desarrollo de IAAS en el Instituto Nacional de Pediatría.

Diagrama causa-efecto, Ishikawa, Espina de pescado: Tasas de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud Sostenida, no disminución



PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES (PCI)

Se integraron en su desarrollo las recomendaciones de la OMS 2019 utilizando el esquema de los 8 componentes esenciales.

Componente esencial 1

Conformación del equipo normativo y operativo del PCI

El CIAAS está conformado por un equipo multidisciplinario que incluye a las autoridades de la Institución directores, subdirectores y algunos otros responsables de áreas que permite la toma de decisiones oportuna para realizar los cambios institucionales en temas de prevención y control de infecciones asociadas a la atención de la salud, bajo la dirección de la dirección general.

Se conforma por:

Presidenta del CIAAS: puesto que ocupa la Directora General

Coordinadora del CIAAS: puesto que ocupa la Directora Médica

Secretaria Técnica: puesto que ocupa la Epidemióloga de la UVEH PCI

Vocales: Director de Enseñanza, de Administración y de Planeación, Subdirectores de Medicina, Medicina Crítica, Hemato-Oncología, Cirugía, Consulta Externa, Servicios Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento (SADyTRA), Enfermería, Servicios Generales; la Vicepresidenta del Comité de Farmacia y Terapéutica (COFAT); Jefe del Departamento de Dietética y Alimentación, del Servicio de Epidemiología, y de la Central de Equipos y Esterilización (CEyE)

Los responsables nombran vocales suplentes de todas las áreas involucradas para asegurar la asistencia y participación en las sesiones del CIAAS y resolver los asuntos ya que tienen poder resolutivo al ser nombrados.

Los integrantes de la UVEH PCI, son invitados permanentes del CIAAS. La Coordinadora de los laboratorios y otros asistentes por invitación se integran de acuerdo con la problemática específica presentada en la sesión.

La Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria de Prevención y Control de Infecciones conocida como UVEH PCI por sus siglas, está integrada por personal con experiencia de 2 años en la prevención y control de infecciones, una epidemióloga, un infectólogo pediatra con posgrado de alta especialidad en Epidemiología Hospitalaria quien funge como coordinador de la unidad, dos enfermeras maestras en salud pública, tres maestras de enfermería, una licenciada en enfermería, una licenciada en pedagogía, dos personas de apoyo administrativo.

De acuerdo con **la Normatividad Nacional** se integró personal de enfermería para cubrir todos los turnos teniendo aun el reto de incluir una persona en una de las jornadas de turno nocturno.

Profesionales con actividades exclusivas dentro del programa

El equipo que desarrolla las actividades operativas de prevención y control de infecciones debe estar capacitado en PCI y en los procesos de la unidad, la mayoría de ellos han realizado el curso para prevencionistas del St. Jude Children's Research Hospital o equivalente. Para mantener la actualización se fomenta la asistencia a congresos, cursos, y talleres de prevención y control de infecciones. El personal también participa como ponente en congresos y foros nacionales e internacionales.

Los participantes de laboratorio y otros servicios que llevan a cabo actividades del PCI están capacitados en sus áreas y las respectivas constancias se resguardan en cada área responsable.

El personal de la UVEH PCI monitorea la ejecución del PCI en las diferentes áreas de la Institución, emite las recomendaciones para el cambio de acciones que son evaluadas en el CIAAS para implementar estrategias que contribuyan a la mejora continua del programa.

Vigilancia del programa por el CIAAS

El CIAAS lleva a cabo 12 sesiones mensuales ordinarias, calendarizadas generalmente la segunda o tercera semana de cada mes.

Se realizan sesiones extraordinarias, por problemas o eventos que requieren atención inmediata, por ejemplo, en caso de estudios de brotes.

En la orden del día de las sesiones ordinarias se incluye: I. la información de panorama epidemiológico describe la vigilancia epidemiológica de IAAS, factores de riesgo, brotes, II. eventos y acciones, III avances de acuerdos y asuntos generales.

Objetivos del PCI

General

- Disminuir las infecciones asociadas a la atención de la salud y la resistencia antimicrobiana.

Secundarios

- Gestionar con las autoridades se proporcionen los recursos necesarios para la prevención y control de infecciones.
- Establecer los lineamientos de vigilancia epidemiológica de las IAAS y microorganismos multidrogo-resistente.
- Implementar estrategias para fomentar el apego a las medidas de prevención.

- Minimizar los factores de riesgos para IAAS.
- Mantener información actualizada y fomentar el apego a los paquetes de prevención de infecciones del torrente sanguíneo, neumonías, infecciones del tracto urinario, sitio quirúrgico.
- Gestionar la participación proactiva del laboratorio de microbiología en el PCI.

Meta

Reducción para el 2026 del 15% de la tasa de infecciones asociadas a la atención de la salud en comparación con la tasa del 2022.

Implementar el programa de optimización de control de antimicrobianos.

Medición de objetivos

El cumplimiento de los objetivos se medirá mediante indicadores de proceso y de resultado, con base en lo establecido por la normativa nacional a través del cálculo de tasas de IAAS institucionales, por servicio, por método invasivo y por microorganismo de interés epidemiológicos, en particular los multidrogoresistentes (MDR).

Se han implementado además otros indicadores de procesos como medición de adherencia a higiene de manos, apego a precauciones específicas de aislamiento y paquetes de verificación de prevención de métodos invasivos.

Apego a lineamientos nacionales

Las actividades del programa están apegadas con la normativa nacional **NOM-045-SSA2-2005** para la vigilancia epidemiológica, prevención y control de las infecciones nosocomiales, y se complementan integrando las actualizaciones de guías nacionales e internacionales.

A su vez es supervisada por la Red Hospitalaria para la Vigilancia Epidemiológica (RHOVE) establecida en 1997 por la Secretaría de Salud para unificar los criterios en el país.

Alcance

La aplicación del PCI incluye todas las áreas del instituto de acuerdo con la legislación aplicable vigente.

Asimismo, es aplicable a todos los procesos de atención del paciente, esto incluye procesos administrativos.

El apego al programa es de carácter obligatorio para todo el personal que labora en la Institución, sin importar si su actividad es clínica, paraclínica, administrativa u otra.

Actividades del personal que participa en el desarrollo del PCI

Director(a) General.

- Gestionar recursos.
- Liderar y establecer el enlace con autoridades internas y externas para asegurar el cumplimiento del PCI.
- Promover y lograr la cultura de seguridad del personal.

Director(a) Médico(a).

- Intervenir en la gestión de recursos.
- Como representante del presidente, llevar a cabo el enlace directo con autoridades internas y externas para el cumplimiento de las estrategias del PCI.
- Emitir comunicados o acciones para que los integrantes de la institución cumplan con el PCI.

Director(a) de Enseñanza.

- Planear y llevar a cabo estrategias y programas de capacitación en prevención de IAAS para el personal de la institución.
- Garantizar que el personal en formación realice las capacitaciones de prevención de infecciones y en procesos de atención que conlleven cualquier mínimo riesgo para la generación de un evento adverso.
- Asegurar que el personal que acude a la Institución para actividades de enseñanza y práctica de forma rotatoria reciban capacitación en prevención de infecciones.
- Garantizar que todo el personal que acude a la Institución a realizar actividades de enseñanza tenga su esquema de vacunación completo previo al inicio de sus actividades.
- Apoyar en el desarrollo de material educativo y de promoción referente a prevención.
- Apoyar actividades educativas para los usuarios de la Institución en forma presencial, electrónica o documentada.

Director(a) de Planeación.

- Coordinar y supervisar las actividades del CIAAS a través del COCASEP.
- Coordinar la actualización de manuales, instrucciones de trabajo con los servicios para realización de procesos de atención del paciente.
- Garantizar se realicen las estrategias para desarrollar las actividades de vigilancia del proceso de manejo y eliminación de residuos biológico infecciosos.

- Reportar al CIAAS las estrategias de control del proceso de manejo y eliminación de residuos biológico infecciosos.
- Planear y desarrollar la matriz de riesgos institucional y presentar los Riesgos que se asocien a prevención y control de infecciones en la sesión del comité.
- Presentar los avances de la resolución de los riesgos encontrados en la matriz de riesgos institucional referentes al CIAAS y las acciones realizadas con los servicios implicados.

Director(a) de Administración.

- Participar gestionando acciones en áreas administrativas de acuerdo a lo acordado en CIAAS.
- Apoyar el cumplimiento de las estrategias de prevención y control de infecciones en sus áreas.
- Gestionar la obtención de recursos para el desarrollo del programa PCI.
- Coordinar, asesorar y gestionar las actividades de adquisición oportuna de recursos con los usuarios primarios del área médica y administrativa, que permitan tener los materiales y equipo de calidad, que faciliten el desarrollo y desempeño de las estrategias de prevención, para llevar a cabo procesos de atención óptimos.

Subdirectores de áreas médicas (Medicina, Medicina Crítica, Cirugía, Hemato-Oncología, Consulta Externa)

- Realizar el análisis de los casos de IAAS de sus servicios.
- Coordinar las acciones a implementar en sus servicios para minimizar el riesgo de IAAS.
- Coordinar el envío de información al CIAAS y participación en reuniones con la UVEH PCI para resolución de problemas o toma de decisiones.
- Aplicar acciones en sus servicios en caso de brotes o eventos extraordinarios
- Aplicar acciones en sus servicios para la mejora continua en prevención de infecciones.
- Proponer estrategias de prevención, capacitación que modifiquen factores de riesgo en las sesiones del CIAAS.
- Participar en la realización de políticas, lineamientos para estandarizar sus procedimientos y medidas de prevención de acuerdo a su campo.
- Garantizar que el personal de las áreas de su servicio reciba capacitación y actualización en prevención de infecciones.
- Participar proactivamente en la prevención y control de riesgos de IAAS en sus áreas de supervisión.

Subdirector(a) de Apoyo Diagnóstico y Tratamiento (SADYTRA).

- Coordinar la interrelación de los laboratorios con el PCI para la entrega de información y las acciones a realizar.
- Coordinar la capacitación por el área de microbiología cuando se requiera de acuerdo a la problemática presentada en el CIAAS.
- Coordinar el envío de información de resistencia antimicrobiana por el laboratorio al CIAAS.
- Validar la información de laboratorio presentada por el médico infectólogo de la UVEH PCI.
- Resolver dudas de su campo de experiencia en las sesiones del CIAAS.
- Presentar eventos de alarma detectados de forma ordinaria o extraordinaria por laboratorio que permitan la prevención y control de brotes o eventos de riesgo para generación de IAAS.
- Garantizar que el personal de las áreas de su servicio reciba capacitación y actualización en prevención de infecciones.
- Coordinar las acciones a implementar en sus servicios para minimizar el riesgo de IAAS.

Subdirector(a) de Enfermería.

- Coordinar las acciones a implementar en sus servicios para minimizar el riesgo de IAAS.
- Aplicar acciones en sus servicios en caso de brotes o eventos extraordinarios
- Coordinar sus servicios lleven a cabo las medidas de prevención y control de IAAS
- Garantizar que el personal de sus áreas de responsabilidad, reciba capacitación y actualización en prevención de infecciones.
- Participar proactivamente en la prevención y control de riesgos para generación de IAAS en todas las áreas de sus servicios.
- Verificar se llevan a cabo todos los procedimientos de atención del paciente de acuerdo a guías, programas e instrucciones de trabajo de manera aséptica
- Evaluar se realizan los procedimientos de atención del paciente de su competencia con la conducta de minimizar riesgo de generación de transmisión cruzada
- Participar proactivamente en la prevención y control de riesgos para generación de IAAS en todas las áreas de sus servicios.
- Verificar se llevan los procedimientos vinculados con procesos de riesgo de IAAS adecuadamente; cirugía segura, aspiración de secreciones, curación de heridas, paquete de prevención de infecciones de vías urinarias, catéter venoso central, ventilación mecánica, cirugías, ministración de medicamentos, procesos de AQUA, clínica de terapia de infusión entre otros.

- Gestionar insumos para que se lleven a cabo procedimientos de atención de acuerdo a las guías y material para higiene de manos con solución alcoholada y medidas de prevención de acuerdo al PCI.
- Evaluar la calidad de recursos de acuerdo a la normatividad existente para que asegure no sea un factor que afecte se realicen los procedimientos de forma adecuada.

Subdirector (a) de Servicios Generales.

- Coordinar sus servicios lleven a cabo las medidas de prevención y control de IAAS
- Garantizar que el personal de las áreas de su responsabilidad, reciba capacitación y actualización en prevención de infecciones.
- Verificar se realicen las actividades para mantener un ambiente seguro- limpieza hospitalaria, recolección y eliminación de residuos biológico infecciosos (RPBI), calidad del aire y agua, infraestructura, remodelación y construcciones.
- Asesorar para que se lleven a cabo los procesos de mantenimiento de medio ambiente seguro al CIAAS.
- Asegurar que se entreguen a tiempo los informes ejecutivos mensuales al CIAAS que garanticen un medio ambiente seguro por las áreas correspondientes (informe de limpieza hospitalaria, medición de cloro residual, mantenimiento de cisternas, realización de cultivos de agua, limpieza de rejillas y ductos, cambios de filtros, limpieza de rejillas de ventilación, implementación de barreras físicas y otras medidas de prevención en remodelación y construcción).
- Garantizar se lleven a cabo las actividades de sus áreas que garanticen un ambiente seguro para pacientes y personal.
- Gestionar los recursos y estrategias necesarias para la mejorar la infraestructura y procesos que permitan minimizar los riesgos para generación de IAAS y mantengan la seguridad de los usuarios.
- Coordinar junto con la Dirección de Administración los requerimientos del CIAAS.

Vicepresidente(a) del Comité Operativo de Farmacia y Terapéutica hospitalaria (COFAT).

- Liderar el PCI y apoyar el cumplimiento de las estrategias de prevención y control de infecciones en sus áreas de responsabilidad.
- Apoyar al personal del CIAAS en el proceso para la inclusión de insumos y protocolo de uso correspondientes.
- Apoyar en la gestión para la obtención de recursos.
- Proponer y desarrollar estrategias y acciones de prevención y control de infecciones

- Proponer estrategias y fomentar el uso apropiado de los antibióticos para prevenir la selección de microorganismos multidrogoresistentes.

Jefe(a) del Servicio de Epidemiología.

- Apoyar y asegurar el cumplimiento de las estrategias de prevención y control de infecciones en el personal de su área.
- Desarrollar y coordinar el programa y las actividades comunitarias preventivas que incluyen vacunación de los pacientes, personal y en caso necesario, a los visitantes
- Coordinar y dar seguimiento al programa de prevención de accidentes de trabajo (punzocortantes, salpicaduras, exposición con residuos peligrosos biológico-infecciosos).
- Participar en coordinación con el personal de la UVEH-PCI en condiciones de contingencia y brotes.

Jefe(a) del Departamento de Dietética y Alimentación.

- Realizar el análisis de los casos de IAAS relacionados con sus servicios y proponer estrategias de prevención y control tanto para personal de salud como pacientes.
- Coordinar las acciones a implementar en sus servicios para minimizar el riesgo de IAAS.
- Coordinar que sus servicios lleven a cabo las medidas de prevención y control de IAAS.
- Garantizar que el personal de las áreas a su cargo reciba capacitación y actualización en temas de prevención de infecciones.
- Participar proactivamente en la prevención y control de riesgos para generación de IAAS en sus áreas y procesos
- Verificar se llevan a cabo todos los procedimientos de preparación y distribución de fórmulas lácteas de acuerdo a normatividad para minimizar factores de riesgo de generación de IAAS
- Garantizar que se sigan los lineamientos y se cumpla con las normas en proceso de alimentos desde su ingreso a la institución hasta su destino final en el comensal tanto de pacientes como trabajadores.
- Realizar la monitorización y vigilancia de red de frío en todas sus áreas.
- Participar proactivamente en la prevención y control de riesgos para generación de IAAS en su servicio cumpliendo con la realización de procedimientos de acuerdo a lo normado.
- Gestionar la realización de cultivos de acuerdo a la normatividad aplicable en personal de su servicio como de superficies vivas e inertes e informar en sesiones cualquier eventualidad.
- Gestionar la realización de estudios de laboratorio y cultivos en manejadores de alimentos y desarrollar el proceso a seguir en caso de positividad de estos.

- Garantizar insumos para la realización de higiene de manos, uso de equipo de protección personal y que se lleven a cabo estas medidas en sus áreas.

Jefe(a) de Servicio de la Central de Equipos y Esterilización (CEyE).

- Realizar el análisis de los casos de IAAS en donde se indique su servicio pudo contribuir y propondrá estrategias de prevención y control.
- Coordinar las acciones a implementar en su servicio para minimizar el riesgo de IAAS.
- Garantizar que el personal de sus áreas de responsabilidad, reciba capacitación y actualización en prevención de infecciones.
- Participar proactivamente en la prevención y control de riesgos para generación de IAAS en las áreas de acuerdo a sus procesos.
- Verificar en CEYE se lleven a cabo todos los procedimientos de limpieza, desinfección y esterilización de equipo de acuerdo a las guías y manuales.
- Garantizar la infraestructura, mantenimiento de autoclaves y procesos de su área.
- Monitorizar el adecuado funcionamiento del equipo y monitoreo de los procesos de limpieza, desinfección y esterilización
- Asesorar al CIAAS en el análisis de los procesos de desinfección y esterilización de material y equipo que sean tratados en las sesiones

Médico Epidemiólogo de la UVEH PCI.

- Realizar las funciones de Secretario Técnico del CIAAS.
- Realizar el análisis de la información y presentar la información en las sesiones del CIAAS.
- Asistir a las reuniones del comité y colaborar en la elaboración de la minuta de la reunión.
- Emitir comunicados para mejorar las medidas de prevención o corregir acciones.
- Presentar a los integrantes del CIAAS, los casos y problemas para su discusión, proponiendo las herramientas necesarias para su análisis y resolución.
- Buscar la participación de los expertos de otros servicios para la revisión de normas, guías y diferentes documentos emitidos por el CIAAS para consensuar lo más adecuado a aplicar en el área hospitalaria con la finalidad de prevenir y controlar las IAAS.
- Apoyar en el análisis de información de vigilancia epidemiológica, paquetes de verificación, higiene de manos y otros.
- Asesorar a las diferentes áreas en materia de prevención de infecciones.
- Colaborar con las actividades designadas por la coordinación de la UVEH PCI para que se lleve a cabo el programa PCI.

- Participar en la vigilancia epidemiológica, capacitación y supervisión de las actividades de vigilancia que se le designen en las distintas áreas de la institución, que permitan cumplir las estrategias de prevención.
-
- Colaborar en indicar las medidas y acciones para prevención y control de casos y eventos extraordinarios.
- Participar en la planeación del programa de trabajo y de capacitación.
- Asistir a cursos de actualización en áreas afines a la actividad realizada y participará en congresos, seminarios
- Realizar y fomentar protocolos de investigación y publicaciones del área.
- Realizar revisión de documentos y propuestas de prevención, emite opiniones y puntos de mejora oportunamente cuando se solicitan.
- Proponer puntos de mejora para lograr la prevención de infecciones en la institución y llevar el seguimiento de ellos.
- Coordinar el curso de St. Jude para prevenicionistas en México.
- Participar en la organización y desarrollo de cursos, talleres en coordinación con enseñanza y el equipo de la UVEH PCI.
- Colaborar en la publicación del comunicado de prevención de infecciones en la Gaceta institucional.

Médicos Infectólogos UVEH PCI.

- Coordinar y supervisar las funciones de la UVEH PCI para que se desarrollen las actividades operativas que logren se lleve a cabo el programa de prevención y control de infecciones en la institución.
- Coordinar la capacitación, vigilancia epidemiológica, monitoreo y otras actividades de los integrantes de la UVEH PCI para el cumplimiento de estrategias de prevención.
- Coordinar la entrega de casos probables de IAAS con personal de enfermería para que sea de manera continua y se pueda llevar el análisis oportunamente.
- Clasificar los casos de IAAS en confirmados o descartados y entregar los resultados a tiempo para realización de informe.
- Realizar análisis de los casos de IAAS y llevar a cabo acciones preventivas o de control con los servicios en el momento de detectar oportunidades en el análisis durante el mes.
- Coordinar la captura de RHOVE por personal administrativo y asegurar que el envío de la información se cumple a tiempo con la Dirección General de Epidemiología.

- Participar en la vigilancia epidemiológica en áreas de hospitalización y poner nota en los expedientes de casos de IAAS, precauciones específicas de aislamiento o eventos extraordinarios que se requiera.
- Realizar la vigilancia epidemiológica de los resultados de laboratorio, notificando al personal de enfermería estos y específicamente los microorganismos multidrogo-resistentes y eventos extraordinarios.
- Validar información de los informes periódicos de vigilancia epidemiológica y participar en el análisis y realización de estos.
- Presentar informe mensual de resistencia y sensibilidad de los microorganismos causantes de generación de IAAS en la sesión del CIAAS
- Llevar a cabo las actividades de PCI prioritariamente.
- Coordinar actividades con el responsable del programa de optimización de uso de antimicrobianos PROA.
- Presentar en la sesión del CIAAS el análisis de eventos especiales la información que se le requiera.
- Indicar las medidas y acciones para prevención y control de casos y eventos extraordinarios emitiendo comunicados y documentos oficiales.
- Coordinar y planear el programa de trabajo y de capacitación de PCI.
- Supervisar las acciones de las enfermeras de la UVEH PCI y asesorar en caso necesario para que se realicen correctamente.
- Realizar acciones dirigidas a mejorar la vigilancia epidemiológica, prevención y control de IAAS.
- Capacitar a los médicos residentes de infectología en temas de prevención y control de infecciones.
- Coordinar las actividades de médicos residentes de infectología para su participación en las acciones de prevención y control de infecciones de la UVEH PCI incluyendo turno vespertino, nocturno, fines de semana y días festivos.
- Asistir a cursos de actualización en áreas afines al CIAAS, participar en Congresos y Seminarios.
- Realizar protocolos de investigación y publicaciones del área.
- Buscar la participación de los expertos de otros servicios para la revisión de normas, guías y diferentes documentos emitidos por el CIAAS para por consenso encontrar lo más adecuado a aplicar en el área hospitalaria con la finalidad de prevenir y controlar las IAAS.
- Realizar revisión de documentos y propuestas de prevención, emitir opiniones y puntos de mejora oportunamente cuando se solicitan.
- Proponer puntos de mejora para lograr la prevención de infecciones en la institución y llevar a cabo estrategias hasta su término. Vigilar la entrega de informes de vigilancia de

medio ambiente- limpieza, fumigación, calidad del aire y agua- con Subdirección de Servicios Generales.

Personal de Enfermería

Jefa de Enfermeras.

- Liderar el equipo de enfermería de la UVEH PCI.
- Coordinar las actividades asegurando la realización por las enfermeras de la UVEH PCI y entreguen informes.
- Realizar visita diaria a las diferentes áreas de hospitalización con la finalidad de detectar IAAS y eventos de riesgo, así como revisar resultados de laboratorio con el mismo fin.
- Llenar la hoja de reporte de caso probable de IAAS, identificando factores de riesgo, dando seguimiento a la infección y a estos.
- Coordinar la entrega de información de servicios y entregar informe de denominadores de métodos invasivos para realización de informe mensual.
- Realizar programa de capacitación anual y asegurar su cumplimiento coordinando las actividades de los otros integrantes de la UVEH PCI.
- Coordinar la recolección de documentos de paquetes de verificación de métodos invasivos verificando la información y realizando acciones con los servicios para corregir desviaciones en prevención de infecciones del torrente sanguíneo asociadas a catéter, neumas asociadas a ventilador e infecciones de tracto urinario asociadas a catéter urinario.
- Implementa y coordina el nuevo paquete de mantenimiento de líneas intravasculares.
- Diariamente entregará los casos probables detectados de IAAS para que se realice el informe de manera oportuna.
- Revisar diariamente los reportes enviados por médicos residentes de microorganismos y de casos y subirá a piso a revisar a los pacientes para determinar casos probables.
- Realizar acciones en los pisos de capacitación, vigilancia y supervisión de medidas de prevención diariamente.
- Realizar la observación de higiene de manos en las áreas asignadas entregando al menos 200 observaciones mensuales por categoría.
- Llevar a cabo las capacitaciones para cubrir a todo el personal de los servicios asignados.
- Llevar a cabo el proceso de aplicación de precauciones específicas de aislamiento colocando la hoja en el expediente, cartel con diagnóstico fecha en el área hospitalaria.
- Llevar a cabo documentación de sus acciones realizadas y reportará en el drive de la dirección los reportes de desviaciones o faltantes de insumos detectados.

- Realizar revisión de documentos y propuestas de prevención emite opiniones y puntos de mejora oportunamente de manera proactiva.
- Propone puntos de mejora para lograr la prevención de infecciones en la institución y lleva a cabo estrategias hasta su término.
- Los servicios a su cargo para vigilancia epidemiológica son: Infectología, Gastronomía, Clínica de Enfermedades Lisosomales, Servicio de Endoscopia 4 piso, Laboratorios, Área de toma de muestras y Banco de Sangre.

Enfermera en Salud Pública

- Durante el turno nocturno: Realizar diario la vigilancia epidemiológica en las diferentes áreas de hospitalización con la finalidad de detectar IAAS y eventos de riesgo.
- Revisar los resultados del laboratorio de Microbiología enviados por los infectólogos para evaluar al paciente de manera oportuna y poder determinar si se trata de un caso de IAAS.
- Llenar el Formato de Reporte de Caso probable de IAAS, identificando factores de riesgo y darle seguimiento al caso hasta su conclusión.
- Entregar el reporte diario con los casos probables IAAS identificados durante la vigilancia epidemiológica, para poder tener el informe mensual en tiempo y forma.
- Llevar a cabo la capacitación del Personal de Salud de sus servicios asignados de acuerdo al Programa de Capacitación.
- Realizar diariamente en los pisos asignados, las acciones de capacitación, vigilancia de aislamientos, de factores de riesgo y medidas de prevención, así como la retroalimentación con personal del instituto sobre los procesos de prevención.
- Supervisar y validar las medidas de prevención en los diferentes servicios del hospital.
- Realizar al menos 200 observaciones mensuales al personal de las diferentes categorías en las áreas asignadas de la institución para supervisar el proceso de higiene de manos.
- Reportar a la UVEH PCI la falta de seguimiento de las medidas de prevención por el personal de la institución, para que se realice el reporte al área correspondiente.
- Vigilancia diaria de los métodos invasivos utilizados en los pacientes hospitalizados documentando el proceso para su registro y reporte, detectando desviaciones y emitiendo correcciones de las desviaciones al personal.

- Supervisar al personal para que se lleve a cabo el adecuado proceso de: precauciones de aislamiento estándar, higiene de manos, uso adecuado de mascarilla, bata y guantes en procedimientos y precauciones específicas de aislamientos.
- Llevar a cabo el proceso de aplicación de precauciones específicas de aislamiento colocando en el expediente el formato con la información solicitada y a la entrada del cubículo en aislamiento, colocar el cartel con el diagnóstico, fecha de la intervención y fecha de término del aislamiento. Documentar las actividades realizadas.
- Entregar lista de pacientes que ingresan con factores de riesgo y la de pacientes con precauciones basadas en la transmisión que se instalan en el turno.
- Reportar en el drive de la Dirección General los informes sobre: desviaciones de limpieza, de estructura (goteras, fugas de agua, fallas en el aire acondicionado, falta o fallas en los termohigrómetros, limpieza inadecuada de los ambientes etc.), desviaciones en otras medidas de prevención (incumplimiento de las medidas de aislamiento, uso inadecuado del equipo de protección etc.), desviaciones en las tomas de muestras del paciente (que no se cuente con apoyo de enfermería al momento de la toma, el no uso de guantes o equipo de protección adecuado, manejo inadecuado de las muestras [ej. No colocar los tubos con las muestras en los recipientes destinados para eso, desecho inadecuado de los insumos utilizados [Ej. Jeringas en los dispositivos no indicados, agujas cortadas etc.]), falta de insumos etc.
- Revisar los Documentos y propuestas de prevención que se reciban en el Comité.
- Emitir opiniones y puntos de mejora oportunamente a solicitud escrita interna o externa, previa autorización por el jefe inmediato superior.
- Proponer acciones de mejora para lograr la prevención de infecciones en la institución.
- Apoyar en la gestión para la obtención de recursos para desarrollar estrategias de prevención.
- Los servicios a su cargo para vigilancia epidemiológica son: Neurocirugía, Neurología, Nefrología, Radiología, Quirófano.

El personal de Enfermería de los turnos vespertino, nocturno y turnos especiales tendrán asignados un servicio específico, sin embargo, deberán atender en su turno, las solicitudes de otras áreas de la institución al identificar eventos que requieran evaluación para aplicar las medidas de prevención. Así mismo, deberá informar a la enfermera a cargo de ese servicio lo sucedido para su seguimiento del evento. Así mismo el personal

del turno matutino llevara estas funciones para cubrir los servicios asignados al personal de turno vespertino y nocturno.

Enfermeras

- Realizar las actividades asignadas y entregar informes.
- Realizar visita diaria a las diferentes áreas de hospitalización con la finalidad de detectar IAAS y eventos de riesgo, así como revisar resultados de laboratorio con el mismo fin.
- Llenar la hoja de reporte de caso probable de IAAS, identificando factores de riesgo, dando seguimiento a la infección.
- Entregar información de servicios y entregar informe de métodos invasivos para realización de informe.
- Realizar capacitación del personal de sus áreas asignadas.
- Coordinar la recolección de documentos de paquetes de verificación de métodos invasivos verificando la información y realizando acciones con los servicios para corregir desviaciones de sus áreas asignadas
- Diariamente entregar los casos probables detectados de IAAS de sus áreas asignadas para que se realice el informe de manera oportuna.
- Revisar diariamente los reportes enviados por médicos residentes de microorganismos y de casos y subirá a piso a revisar a los pacientes para determinar casos probables.
- Realizar acciones diariamente en los pisos de capacitación, vigilancia y supervisión de medidas de prevención.
- Realizar la observación de higiene de manos en las áreas asignadas entregando al menos 200 observaciones mensuales por categoría.
- Llevar a cabo las capacitaciones para cubrir a todo el personal de los servicios asignados.
- Llevar a cabo el proceso de aplicación de precauciones específicas de aislamiento colocando la hoja en el expediente, cartel con diagnóstico fecha en el área hospitalaria.
- Llevar a cabo documentación de sus acciones realizadas y reportará en el drive de la dirección los reportes o faltantes detectados.
- Vigilar diariamente los diferentes métodos invasivos utilizados en los pacientes hospitalizados corrigiendo las desviaciones al personal.
- Vigilar que se lleven a cabo las precauciones estándar, lavado de manos y uso adecuado de cubrebocas, bata y guantes en procedimientos y precauciones basadas en mecanismos de transmisión

- Reportar la falta de seguimiento de las medidas antes mencionadas y realizar reporte en coordinación con personal administrativo de la UVEH PCI
- Realizar capacitación por medio de talleres y pláticas al personal médico y paramédico; familiares y otros visitantes del instituto.
- Capacitación y actualización en áreas afines a la actividad realizada en el PCI.
- Realizar revisión de documentos y propuestas de prevención emite opiniones y puntos de mejora oportunamente de forma proactiva.
- Proponer puntos de mejora para lograr la prevención de infecciones en la institución y llevar a cabo estrategias hasta su término.
- La enfermera asignada a 3^{er} piso: supervisar que el personal del área de UTCPH lleve a cabo las medidas de prevención de medio ambiente al ser un área prioritaria.
- La enfermera asignada a 3^{er} piso; Coordinar el seguimiento del paquete de prevención de infecciones de vías urinarias como apoyo al personal de enfermería.
- La enfermera asignada a 4^o piso: Realizar la vigilancia y captura de los días sonda urinaria de todas las áreas de hospitalización.
- Los servicios a su cargo para vigilancia epidemiológica son:
- Enfermera asignada a 2^o piso: Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica, Unidad de Terapia Intensiva Cardiovascular, Unidad de Terapia Intensiva Intermedia, Departamento de Cirugía General, Quirófano, Cirugía de Tórax, Cirugía Cardiovascular Ortopedia, otros servicios quirúrgicos, clínica de estomas. Servicio de Inhaloterapia, Clínica de accesos vasculares, Servicio de endoscopia, Servicio de Hemodinamia.
- Enfermera asignada a 3^{er} piso: Oncología, Hematología, Inmunología, Unidad cuidados intensivos neonatales (UCIN), Unidad de trasplante de células hematopoyéticas (UTCHP), Inmunoterapia de corta estancia (ICE), AQUA, Rehabilitación, Radioterapia.
- Enfermera asignada a planta baja (turno vespertino): Urgencias, Prehospitalización, Área de preparación de fórmulas, Estomatología y CEyE.
- Enfermera asignada a turno especial (matutino y vespertino) realiza la vigilancia de todos los servicios.
- Realiza el seguimiento del paquete de verificación de mantenimiento de líneas intravasculares.

El personal de Enfermería de los turnos vespertino, nocturno tendrán asignados un servicio específico, sin embargo, deberán atender en su turno, las solicitudes de otras áreas de la institución al identificar eventos que requieran evaluación para aplicar las medidas de prevención. Así mismo, deberá informar a la enfermera a cargo de ese

servicio lo sucedido para su seguimiento del evento. Así mismo el personal del turno matutino llevara estas funciones para cubrir los servicios asignados al personal de turno vespertino y nocturno. En turno especial se realizará la actividad en todos los servicios del hospital.

Pedagoga

- Realizar y desarrollar el programa de capacitación del cuidador primario y pacientes.
- Realizar capacitación de personal no clínico de la institución, cuidadores primarios, voluntarios y pacientes en prevención de infecciones
- Apoyar a la atención de casos de enfermedad respiratoria aguda en personal de salud e integrar base de datos del cuestionario.
- Realizar material didáctico, apoya realización de gaceta y celebraciones como día mundial de higiene de manos.
- Coordinar actividades del día mundial de higiene de manos, organizando las actividades y materiales en tiempo y forma.
- Reportar desviaciones de medidas de prevención detectadas en hospitalización u otras áreas.
- Realizar monitoreo de higiene de manos en cuidador primario y entregar un mínimo 200 observaciones mensuales.
- Apoyar las actividades de la UVEH PCI para cumplimiento de las estrategias.
- Apoyar la realización de actividades educativas, talleres y congresos.
- Realizar revisión de documentos y propuestas de prevención emite opiniones y puntos de mejora oportunamente cuando se solicitan.
- Proponer puntos de mejora para lograr la prevención de infecciones en la institución y lleva a cabo estrategias hasta su término

Personal Administrativo

Personal 1

- Funge como responsable de archivo de tramite (RAT) de la UVEH PCI
- Documentar y entregar oficios, minutas e informes del CIAAS y UVEH PCI a las áreas correspondientes.
- Recabar las firmas de las minutas y otros documentos que se requiera, enviar oficio por oficialía de partes.
- Dar seguimiento a los acuerdos del comité informando a los médicos de la UVEH PCI fechas de cumplimiento o requerimiento de envió de documentos.

- Mantener el archivo en orden y tener documentos físicos y electrónicos de acuerdo con este.
- Actualizar la base de datos con la información de casos diarios de IAAS.
- Actualizar la base de datos con las modificaciones de la información de casos diarios de IAAS que le entreguen los médicos pediatras infectólogos.
- Realizar informes mensuales con gráficas por servicio de tasas de IAAS, microorganismos y cumplimiento de higiene de manos entregándolo mediante oficio vía electrónica al servicio.
- Solicita material y servicios requeridos por la UVEH PCI.
- Realizar todos los oficios de invitación, convocatoria de reuniones, desviaciones, informes a enseñanza y solicitud de cursos u otros documentos que necesite el CIAAS y UVEH PCI, entregándolo a la brevedad posible.
- Apoyar en el desarrollo de material didáctico, presentaciones exclusivamente de material del CIAAS.
- Mantener actualizada la papelería necesaria para el adecuado funcionamiento del Comité mediante copiado o impresión de esta. Dentro de esto realizará o actualizará formatos según la necesidad del servicio.
- Realizar revisión de documentos y propuestas de prevención emite opiniones y puntos de mejora oportunamente cuando se solicitan.
- Proponer puntos de mejora para lograr la prevención de infecciones en la institución y lleva a cabo estrategias hasta su término.
- Asistir a cursos de capacitación técnica para el adecuado desempeño de sus funciones.

Personal administrativo 2.

- Integrar la información a la base de datos RHOVE y enviar a Dirección General de Epidemiología.
- Realizar informe de adherencia de higiene de manos.
- Realizar captura de base de datos de paquetes de verificación Adiós neumonía y Adiós bacteriemia.
- Realizar captura de base de datos de aislamientos y entrega información de casos de aislamiento para realización de informes mensualmente.
- Realiza captura de la información de insumos que le entrega enfermería y enviar informes a Subdirección de Enfermería y Departamento de Servicios de Apoyo.
- Asistir a cursos de capacitación técnica para el adecuado desempeño de sus funciones.

- Mantener actualizada la papelería necesaria para el adecuado funcionamiento del Comité mediante copiado o impresión de esta. Dentro de esto realizará o actualizará formatos según la necesidad del servicio.
- Realiza revisión de documentos y propuestas de prevención emite opiniones y puntos de mejora oportunamente cuando se solicitan.
- Propone puntos de mejora para lograr la prevención de infecciones en la institución y lleva a cabo estrategias hasta su término.
- Realizar las funciones del Personal administrativo 1 cuando esté de vacaciones o goce de alguna otra prestación.

Personal de en informática.

- Realizar la estructura de bases de datos para captura de información
- Realizar la extracción de datos para llevar a cabo su análisis y entrega de informes, graficas requeridas en el programa PCI.
- Construir visualización de datos
- Realizar tecnología informática eficiente
- Realizar App para llevar a cabo las estrategias de prevención de infecciones

Funciones



Vigilancia epidemiológica

Esta se lleva diariamente por las enfermeras capacitadas con poder de decisión de la UVEH PCI quienes tienen asignados áreas y servicios específicos. Así mismo, también se realiza vigilancia epidemiológica por los médicos infectólogos pediatras, la médica epidemióloga y por los residentes de infectología pediátrica. Se realiza un recorrido por los integrantes de la UVEH PCI por todas las áreas de hospitalización de forma aleatoria en donde se evalúan las precauciones específicas de aislamientos, se realiza vigilancia dirigida a acciones preventivas, se corrigen desviaciones a las acciones esenciales y se planean acciones de mejora específicas en conjunto con los servicios que lo requieran.

Como parte de las funciones de la vigilancia epidemiológica de los integrantes de enfermería de la UVEH PCI se lleva a cabo la revisión de resultados proporcionados por el laboratorio y la detección de casos probables de IAAS que posteriormente son revisados por los médicos

infectólogos para confirmarlo o descartarlo de acuerdo a los criterios del manual de la Red Hospitalaria para la Vigilancia Epidemiológica, con dichos datos, se analiza la información por la epidemióloga y coordinador de UVEH PCI y se llevan a cabo los informes mensuales, trimestrales, semestrales y anuales para que el coordinador dirija las acciones de prevención y control de infecciones a los servicios y áreas con mayor tasa de infecciones.

Las enfermeras de la UVEH PCI detectan factores de riesgo por falta de apego a los procesos. En sus recorridos se detectan los pacientes que requieren aislamiento y se implementan las medidas necesarias, coordinadas con la jefa de servicio de enfermería, y en caso necesario con la consultoría del médico infectólogo.

Las enfermeras y médicos de los servicios si identifican un caso con probable enfermedad transmisible colocan el aislamiento y lo comunican vía telefónica, interconsulta o ambas al personal de la UVEH PCI para que se analice y confirme o descarte el caso, y poder actuar oportunamente y romper cadena de transmisión. Por otra parte, los médicos residentes durante las guardias y días festivos identifican pacientes que requieren aislamiento y avisan a la UVEH PCI por mensajería instantánea para dar seguimiento a los casos. Todo el personal comenta con las enfermeras de la UVEH PCI en caso de detectar casos probables o factores de riesgo durante el la visita a hospital del equipo UVEEH PVCI

Los documentos que avalan la vigilancia epidemiológica son:

- Vigilancia de casos de IAAS

1. Informe mensual de IAAS resultado del análisis de casos y defunciones asociadas a IAAS.
2. Minuta de revisión de casos de defunciones asociadas a IAAS de la UVEH PCI en conjunto con los servicios implicados.
3. Informe de indicadores Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) e Indicadores de asistencia médica (IAMA).
4. Informe semestral y anual de indicadores de resultados.

- Monitoreo de factores de riesgo

1. Notificación de desviaciones por personal operativo de la UVEH-PCI.
2. Mediante correos, oficios, reportes vía whats App a los servicios y autoridades se informa y solicita su intervención para realizar acciones correctivas de las desviaciones y problemas en los procesos.

- Monitoreo de microorganismos multidrogo-resistentes (MDR)

1. Informe mensual de microorganismos (MDR) en sesiones del CIAAS.
2. Informe mensual del indicador de microorganismos MDR, específicamente, *S. aureus* meticilinoresistente.

3. Informe diario de laboratorio de microbiología vía email o WhatsApp, reforzado por notificaciones de médicos residentes de infectología quienes dan seguimiento a los aislamientos microbiológicos y reportan diariamente los microorganismos causales de IAAS.
4. Los informes de microorganismos son revisados por los médicos infectólogos de la UVEH PCI y se llena formato de revisión con firma.
5. Informe mensual de cultivos del área de preparación de fórmulas y trasplantes.
6. Informe mensual de bacteriología de MRSA y número de hemocultivos.
7. Informe vía mensaje electrónico de aislamientos en virología y micología.
 - Vigilancia de factores de riesgo.
 1. Detección de pacientes que requieran precauciones específicas de aislamiento y su posterior análisis.
 - Otras actividades
 1. Análisis mensual e informe de tasas de gastroenteritis por *C. difficile*.
 2. Informe del indicador de calidad (QPS-Quality Process Sheet) referente a el cumplimiento de precauciones específicas y aislamiento por médicos en el servicio de infectología.
 3. Retroalimentación inmediata y envío de comunicados por email u oficio a los Jefes de Departamento o Servicios implicados para eliminar desviaciones.

Monitoreo, vigilancia y capacitación de higiene de manos

1. El personal de la UVEH PCI y observadores externos realizan la monitorización de higiene de manos de acuerdo con la metodología de la OMS y reportan los hallazgos en una aplicación electrónica para posterior análisis de cumplimiento de higiene de manos.
2. Informe de cumplimiento de realización de higiene de manos mensual a los servicios y autoridades.
3. Retroalimentación a los servicios para mejorar apego al programa de higiene de manos.

Paquetes de verificación de métodos invasivos

Las estrategias de paquetes de verificación por métodos invasivos se llevan a cabo en conjunto con los servicios de terapias intensivas, quirófano, hemodinamia y personal de la UVEH PCI. Las actividades a realizar son:

- Detección de cumplimiento de paquete de verificación para prevención de neumonía asociada a ventilador, (NAV) “Adiós neumonía” recopilando documentos de seguimiento, captura en base de datos análisis y retroalimentación.

Documento: informe por correo electrónico a servicios implicados de medicina crítica.

- Cambios en procesos de servicio de inhaloterapia para mejorar la prevención de neumonías.
- Seguimiento de cumplimiento de paquete de verificación de inserción para prevención de Infecciones del torrente sanguíneo asociada a catéter (ITSAC) “Adiós bacteriemia” recopilando documentos de seguimiento, captura en base de datos análisis y retroalimentación.

Documento: informe por email a servicios implicados de medicina crítica

- Implementación y seguimiento de cumplimiento de paquete de verificación para mantenimiento de prevención de Infecciones del torrente sanguíneo asociada a catéter (ITSAC) recopilando documentos de seguimiento, captura en base de datos análisis y retroalimentación.
- El personal de la UVEH PCI es apoyado por personal de enfermería en formación para llevar a cabo el monitoreo de paquete de prevención de infecciones del tracto urinario asociadas a catéter urinario (ITUAC) y la jefe de enfermeras de la UVEH PCI integra la base de datos
- Seguimiento de cumplimiento de paquete de verificación para prevención de ITUAC

Documento: se presenta informe semestral en la sesión de CIAAS.

- Implementación y seguimiento de cumplimiento de paquete de verificación para prevención de Infecciones de sitio quirúrgico (ISQX) con apoyo de quirófano e informática quien entrega los datos a UVEH PCI.

Vigilancia Epidemiológica en otros departamentos y servicios

Monitoreo de área de dietética, proceso de alimentos y de fórmulas infantiles

Se lleva a cabo anualmente o cuando se tiene algún reporte de desviaciones

El servicio presenta los siguientes documentos y se supervisan las siguientes actividades:

1. Informar del monitoreo a preparadores y manejadores de alimentos semestral mediante estudios de exudado faríngeo, coprocultivo, coproparasitoscópico. En caso de ser positivo se dará aviso al médico del trabajo.
2. Realizar el informe mensual de cultivos de área de preparación de fórmulas mediante apoyo del laboratorio de bacteriología idealmente debería ser por laboratorio externo.
3. Documentar las acciones realizadas de acuerdo con resultados de cultivos del muestreo de personal y de fórmulas infantiles.
4. Informar las desviaciones y medidas implementadas.
5. Supervisar el proceso de entrada de alimentos (adquisición, condiciones organolépticas de alimentos, vehículos de entrega), preparación y distribución.
6. Monitorizar diariamente la curva de temperatura de refrigeradores y congeladoras, monitorización de limpieza adecuada, calendario de mantenimiento.
7. Supervisar la preparación aséptica de alimentos acorde con los procesos.
8. Supervisar el almacenamiento de alimentos, eliminación de residuos.
9. Monitorizar la medición de cloro residual de agua, limpieza, desinfección y mantenimiento de ductos de aire y de rejillas de ventilación, abastecimiento de insumos para: realización de higiene de manos, equipo protector, limpieza y desinfección de material y equipo.
10. Supervisar el programa de fumigación.
11. Supervisar la limpieza de las áreas de cocina de planta baja y pisos, así como comedor de empleados.
12. Mantener el proceso aséptico de preparación de fórmulas con la técnica que garantice su inocuidad. Revisar el uso de esterilizador en el proceso.
13. Promocionar y vigilar se realice el curso en línea de higiene de manos por todos los trabajadores del servicio.
14. Promocionar y vigilar se realice la higiene de manos por los trabajadores del departamento durante las actividades.
15. Monitorear la realización de higiene de manos por la Jefatura de personal en área de dietética y tener informe de apego.

16. Monitorear el llevar a cabo uso de equipo de protección personal de acuerdo con actividades.
17. Buscar las estrategias para documentar la vigilancia realizada.
18. Realizar los informes de vigilancia en el Departamento de Dietética y Alimentación.
19. Enviar informe al realizar la supervisión de la vigilancia y acciones del servicio para la prevención de riesgos de infección que incluya monitoreo de trabajadores y medidas de contención, cultivos de fórmulas y medidas de control en caso de positividad, así como si existen desviaciones en sus procesos.

Monitoreo de medio ambiente

- Se lleva a cabo mediante el recorrido general de la UVEH PCI en el hospital, las supervisiones e informes mensuales son enviados por los servicios de Subdirección de Servicios Generales que coordinan estos procesos y anualmente se realiza una visita a las áreas problemáticas.

Limpieza hospitalaria (responsable Departamento Servicios de Apoyo)

El Departamento de Servicios de Apoyo coordina las actividades de limpieza y desinfección hospitalaria en conjunto con la compañía externa subrogada.

Documentos

1. Informe mensual donde reportan la realización de limpieza por área, respuesta a actividades solicitadas por servicio y desviaciones recibidas.
2. Informe mensual de fumigación de áreas e informe de acciones extraordinarias de fumigación.
3. Los informes de actividades se envían mensualmente a la UVEH PCI.

Transportes (responsable Departamento Servicios de Apoyo)

El Departamento de Servicios de Apoyo se encarga de coordinar al personal encargado del traslado de pacientes acorde a las precauciones estándar para la seguridad del paciente y las necesidades de precauciones específicas de aislamiento. Así mismo de garantizar la limpieza y desinfección de ambulancias, uso de equipo protector y equipamiento necesario para su adecuada operación.

Los servicios médicos y trabajo social son los encargados de comunicar a personal de ambulancia el uso de precauciones estándar o el tipo de aislamiento requerido por el paciente según sea el caso.

Ropería (responsable Departamento Servicios de Apoyo)

El Departamentos de Servicios de Apoyo, se encarga de manejar la ropa hospitalaria acorde a las recomendaciones internas, garantizando que reciba el correcto tratamiento de limpieza, y desinfección para su uso seguro. Estas actividades son coordinadas con una compañía externa y el servicio de ropería interna quien lleva a cabo las funciones de recepción, transporte, recolección, y almacenamiento correcto tanto de la ropa contaminada como de la ropa limpia, así como la dotar y entregar ropa a los servicios del hospital y quirófano.

Monitoreo de medio ambiente

Aire seguro (responsable Coordinación de Mantenimiento)

La Coordinación de Mantenimiento asegura que se lleven a cabo los procesos de aire limpio y seguro de forma correcta supervisando las actividades a la compañía externa.

- Coordinar las actividades de limpieza y desinfección de rejillas de aire y enviar el informe mensual a la UVEH PCI.
- Coordinar actividades de cambio de filtros de manejadoras de aire y ductos enviando informe mensual ala UVEH PCI.
- Realizar limpieza de ductos de aire del hospital.
- Realizar conteo de partículas de aire en áreas específicas del hospital de acuerdo con las necesidades o en caso de alteraciones en los procesos.
- Enviar informes ejecutivos mensuales a la UVEH PCI de las actividades realizadas, desviaciones y resolución de estas.

Agua segura (responsable Coordinación de mantenimiento)

La Coordinación de Mantenimiento asegura que se llevan a cabo los procesos de agua segura de forma correcta supervisando las actividades a la compañía externa.

- Realizar las actividades de cloración del agua hospitalaria y de cisternas corroborado por medición de cloro residual diario en las cisternas y aleatoriamente en área de hospitalización.
- Realizar lavado y mantenimiento de cisternas cada 6 meses.
- Coordinar la realización de cultivos en cisternas y áreas de hospitalización para *V. cholerae*, coliformes y *E. coli*.
- Enviar informe ejecutivo mensual a la UVEH PCI.
- Realizar las actividades para mantenimiento de infraestructura y equipos de manejo de aire, agua, así como reparación de fugas, equipos, manejadoras de aire.

Monitoreo de medio ambiente

Construcción, remodelación, reparación (responsable Coordinación de mantenimiento)

La Coordinación de Mantenimiento lleva a cabo las medidas de prevención adecuadas en caso de construcción, remodelación.

- Vigilar que se mantengan todas las medidas de prevención durante todos los procesos que realizan sus servicios o compañías externas contratadas.
- Coordinar actividades con los servicios hospitalarios donde se requiera realizar alguna actividad preventiva o correctiva, así como movilización de pacientes, definir ruta de paso de personal, transporte y eliminación de material y residuos.
- Notificar previo a la realización de las actividades y de manera oportuna las actividades que se realizarán, para en caso necesario tomar medidas correctas y la UVEH PCI pueda utilizar la herramienta ICRA para dar recomendaciones.
- Coordinar las actividades de mantenimiento con electromedicina o compañías externas para mantenimientos de infraestructura o equipo.

Estrategias de prevención

○ Plan de Mejora y programa de Higiene de Manos

- Se promueve la realización del curso en línea de Higiene de Manos y se supervisa cumplimiento.
- Las Subdirecciones y Jefaturas de Departamentos y Servicios deben asegurar que su personal lleva a cabo el curso en línea de higiene de manos al menos cada año.
- Para asegurar la accesibilidad se coloca en página web institucional en el apartado de “Comité de Infecciones” los documentos, guías sobre higiene de manos para consulta de todo el personal de la Institución.
- Se lleva a cabo monitoreo de la adherencia a la realización de Higiene de Manos por personal de la UVEH PCI y observadores voluntarios externos a la unidad.
- El monitoreo utiliza la estrategia y formatos de la OMS y el registro se lleva a cabo a través de una aplicación específica para ello en el teléfono celular.
- Todos los integrantes de la UVEH PCI utilizan la aplicación en su celular para realizar el monitoreo.
- La retroalimentación y difusión de información de la adherencia de higiene de manos se lleva a cabo mediante informes mensuales a los servicios, autoridades y presentación en las sesiones del CIAAS.
- Documentos:
 - Informe mensual a servicios con copia para las autoridades.
 - Informe anual a servicios con copia para las autoridades.

Insumos para Higiene de Manos

Durante la Vigilancia Epidemiológica, se realiza una supervisión de los insumos y se lleva a cabo la retroalimentación de las desviaciones encontradas a los servicios correspondientes.

- Dirección de Administración garantiza los mecanismos de gestión para obtener los insumos para el programa de higiene de manos.
- Departamento de Servicios de Apoyo y Subdirección de Recursos Materiales coordinan el abasto y mantenimiento de los insumos necesarios para llevar a cabo la adecuada Higiene de Manos.
- Subdirección de Enfermería coordina el abasto y mantenimiento de frascos dispensadores con solución alcoholada en el sitio de atención del paciente en hospitalización y en otras áreas del hospital. De alcohol etílico o isopropílico al 70% y de alcohol etílico o isopropílico al 70% con gluconato de clorhexidina al 2%*.
- Coordinación de Mantenimiento garantiza la calidad del agua en las estaciones de lavado, así como la infraestructura y mantenimiento de estas.

Estrategias de prevención

Aplicación de paquetes de verificación para disminuir infecciones asociadas a métodos invasivos

Se lleva a cabo la implementación de paquetes de verificación: “Adiós bacteriemia”, “Adiós Neumonía”, Protocolo de enfermería “Cuidado de sonda vesical”, paquete de verificación “Prevención de ISQx” para monitorear el adecuado cumplimiento de los procesos y lograr la disminución de las IAAS asociadas a los métodos y procesos invasivos usados por el paciente.

“Adiós bacteriemia”

- Los servicios críticos UTIP, UCIN, UCICV, quirófano y hemodinamia documentan diariamente las medidas de los paquetes de verificación de instalación de catéteres venosos centrales en los formatos específicos y envían informes mensuales de denominadores (días catéter venoso central).
- Estos servicios entregan los formatos requisitados a la enfermera de la UVEH PCI.
- Se captura, analiza la información y se envía la retroalimentación a los servicios y autoridades.
- Es un indicador de proceso el cumplimiento de esta estrategia.
- La clínica de terapia de infusión envía informes mensuales de denominadores (días catéter venoso central) de todos los servicios para el cálculo de tasas de estas infecciones (indicador de resultado).

- Se envía retroalimentación vía email a los servicios y en caso necesario se presenta en sesiones del CIAAS o se acude a las áreas.

“Paquete de verificación de mantenimiento de catéter venoso central”

- Las enfermeras de la UVEH PCI documentan las medidas de los paquetes de verificación de mantenimiento de catéteres venosos centrales en los formatos específicos.
- Se entregan los formatos requisitados a la jefe de enfermeras de la UVEH PCI.
- Se captura, analiza la información y se envía la retroalimentación a los servicios y las autoridades.
- Es un indicador de proceso el cumplimiento de esta estrategia.

“Adiós Neumonía”

- Los servicios críticos UTIP, UCIN, UCICV, documentan diariamente la aplicación de los paquetes de verificación de neumonías asociadas a ventilador en formatos específicos.
- Estos servicios entregan los formatos requisitados a la enfermera de la UVEH PCI.
- Se captura, analiza la información y se envía la retroalimentación a los servicios y autoridades.
- Es un indicador de proceso el cumplimiento de esta estrategia.
- Se realiza la revisión de la estrategia “Adiós Neumonía” por grupo multidisciplinario para modificaciones.
- La Subdirección de Enfermería estandariza la realización del procedimiento de aspiración de secreciones, capacitando a su personal y evaluando avances en su cumplimiento.
- El Servicio de Inhaloterapia gestiona el equipo e insumos correctos y modifica procesos según actualizaciones aplicables.

La Subdirección de Medicina Crítica y sus servicios planean el desarrollo de una guía de prevención para pacientes pediátricos con información de la actualización de guías internacionales de 2022 para el año 2024.

Protocolo enfermería de “Cuidado de sonda vesical”

- La Subdirección de enfermería envía personal en formación de apoyo para llevar a cabo esta vigilancia a la UVEH PCI.
- La enfermera de la UVEH PCI coordina las actividades del personal en formación de enfermería y revisa la base de datos

- La jefa de enfermeras de la UVEH PCI da seguimiento a este paquete y coordina la emisión con la epidemióloga de la UVEH PCI del informe.

Documentos

- Informe de a autoridades.

Paquete “Prevención de ISQX”

- La Subdirección de Enfermería a través de enfermeras de quirófano y con apoyo de Subdirección de Cirugía, lleva a cabo la monitorización del paquete.
- El servicio de tecnologías de la información recibe la información del servicio médico de quirófano y analiza esta.
- La UVEH PCI envía informe a autoridades y servicios.
-

Protocolo enfermería de “Cirugía segura”

- Llevar a cabo por Subdirección de Enfermería con apoyo de Subdirección de Cirugía, en los quirófanos de la Institución.
- Supervisora de enfermería, monitorizar la desinfección y esterilización por CEyE en el quirófano.
- La enfermera de la UVEH PCI, investigar los probables casos de infección de sitio quirúrgico asociada a la atención de la salud, eventos extraordinarios y realizar visita a quirófano acompañada de médico infectólogo.
- Se realizará la actualización del lineamiento de antimicrobianos profilácticos en cirugía coordinado por el Departamento de Infectología y la Subdirección de Cirugía, por lo cual se requiere dentro de su desarrollo la difusión para su aplicación, así como las evaluaciones durante la puesta en práctica.

Estrategias de prevención

Precauciones de aislamiento basadas en la transmisión llamada también precauciones específicas de aislamiento

- La vigilancia epidemiológica incluye la colocación de aislamiento específico basado en la transmisión por personal de la UVEH PCI, los médicos residentes de infectología durante las guardias y días festivos. Ellos son quienes a través de mensajería instantánea informan a la UVEH PCI para colocación de alerta visual y seguimiento de esta actividad.

- El aislamiento de pacientes puede ser colocado por personal médico y de enfermería de los servicios al momento de sospechar infección en el paciente en una hoja blanca o colocando al menos el equipo de protección. El aislamiento se corrobora por personal de la UVEH PCI en el turno o al día siguiente en caso de colocarse en turno nocturno, cambiando a un cartel de aislamiento de color correspondiente.
- Realizar el indicador de Precauciones Específicas de Aislamiento (PEA) midiendo el cumplimiento de estas por personal de enfermería de la UVEH PCI.
- Las enfermeras de la UVEH PCI identifican y corrigen desviaciones de las precauciones basadas en la transmisión.

Documentos:

- Libretas de aislamientos del personal de enfermería de la UVEH PCI.

Problemática enfrentada y a resolver para aplicar el aislamiento basado en la transmisión.

- Espacio insuficiente y cercanía de camas, hacinamiento.
- No cumplimientos de medidas de aislamiento por personal.
- En urgencias y terapias si se requiere aislamiento en cohorte existe un problema de infraestructura.

Acciones

- Revisar las precauciones de aislamiento protector y específico en todos los servicios.
- Retroalimentar las desviaciones a personal y jefes de departamento y servicio.
- Aislar de forma individual en urgencias y unidades de terapias intensivas a pacientes por infraestructura.
- Promover el traslado adecuado de pacientes que requieren aislamiento.

Estrategias de prevención

Mejorar del proceso de inserción, manejo de líneas vasculares y comunicación con UVEH PCI

- Clínica de terapia de infusión coordinara el adecuado proceso de inserción y manejo de líneas vasculares centrales y periféricas.
- La Subdirección de Enfermería, Cirugía y Medicina, realizar actualización de clínica de terapia de infusión con el objetivo de mejorar el proceso.
- Se mejoro comunicación con clínica de terapia de infusión quien entrega el indicador – días catéter- mensualmente a la jefa de enfermeras de la UVEH PCI.
- Clínica de terapia de infusión, participar en la presentación de informe anual del PCI presentando sus actividades.

- Clínica de terapia de infusión, evalúa la mejora en los procesos desde la inserción hasta el retiro del catéter.
- Clínica de terapia de infusión, realizara cursos de procedimientos correctos de instalación de catéter venosos central y manejo de líneas vasculares
- La clínica de terapia de infusión continúa gestionando recursos humanos y materiales para llevar a cabo sus actividades.

Estrategias de prevención

Vigilancia de microorganismos causantes de IAAS

- Coordinar comunicación efectiva entre el laboratorio de bacteriología, servicio de infectología y UVEH PCI para tener la información diaria de los resultados de microorganismos, así como las resistencias antimicrobianas.
- La coordinación de laboratorio, enviar informe semestral y anual a las autoridades de la resistencia antimicrobiana presentada en la institución.
- Residentes de infectología, reportar a las enfermeras de la UVEH PCI los microorganismos multidrogo-resistentes para implementar medidas de aislamiento a los pacientes.
- UVEH PCI, instalar aislamiento de contacto a los pacientes trasladados de otras unidades hospitalarias hasta corroborar ausencia de microbiota multidrogo-resistente mediante cultivo o valoración del médico infectólogo.
- Coordinador del programa de optimización de antimicrobianos (PROA) del servicio de infectología, integrara y presentara la información del PROA al CIAAS.

Estrategias de prevención

Programa de optimización de antimicrobianos

- Se conjunto un equipo multidisciplinario coordinado por el Departamento de Infectología para integrar de manera sistematizada el programa de control de antimicrobianos con la participación de Farmacia hospitalaria y laboratorio.
- Controlar y disminuir la resistencia antimicrobiana.
- El PROA desarrolla actividades para combatir la resistencia antimicrobiana.
- Realizar la estrategia para autorización de los antimicrobianos por médicos infectólogos, de esta manera determinar y medir el uso de estos.
- Medir la disminución de uso de antimicrobianos

Estrategias de prevención

Estandarización de procesos de atención del paciente y administrativos

- Subdirección de Enfermería, Subdirecciones médicas, Subdirección de Recursos Materiales, Tecnovigilancia, COCASEP apoyado por Dirección Médica y Dirección de Administración son responsables de estandarizar procesos de atención del paciente y administrativos.
- Mejorar y actualizar los procesos y procedimientos de atención del paciente.
- Estandarizar los procedimientos de atención de pacientes- revisión de manuales, guías y aplicar estas en la atención del paciente a nivel operativo.
- Monitorizar procedimientos y uso de equipo para toma de muestras, hemocultivos, uso de guantes, técnica de aspiración de secreciones, higiene oral del paciente.
- Manejar procedimientos de desinfección y esterilización de material y equipo, monitorizar procesos por servicios de CEyE del hospital.
- Manejar y controlar el proceso de manejo y suministro de medicamentos por Subdirección de Enfermería y Subdirecciones médicas.

Estrategias de prevención

Proceso de hemodiálisis

- La Jefatura de Departamento de Nefrología, Unidad de trasplantes de células hematopoyéticas y Subdirección de Enfermería son los encargados del proceso de hemodiálisis.
- Mejorar procesos y procedimientos en unidades de trasplante.
- Mejorar procesos y procedimientos de hemodiálisis.
- Realizar cultivos bacteriológicos y bioquímicos del sistema de ósmosis cada mes.
- Limpiar y desinfectar el sistema de ósmosis cada 15 días- (noche impregna Renalin 100 enjuague) y autotest del equipo con cada paciente.
- UVEH PCI, revisar los cultivos de agua de Unidades de trasplantes, de hemodiálisis y de UTCHP, proponer acciones si se reportan desviaciones.
- Dirección de Administración, gestionar los recursos para que se lleven a cabo las actividades.

Estrategias de prevención

Mejorar procesos en los 17 rubros de acciones esenciales de seguridad del paciente

Llevar a cabo mediante el monitoreo al menos anual de estas actividades durante la vigilancia epidemiológica y emitir recomendaciones en caso de ser necesario, como se observa algunas de ellas ya están integradas dentro de los apartados anteriores, sólo se menciona para conocimiento de cuáles son las 17 acciones de seguridad del paciente a cumplir en el PCI.

El Sistema de Prevención y Control de Infecciones se enfoca en los siguientes puntos:

- 1) Infecciones Relacionadas a la Atención Sanitaria; se lleva a cabo en la vigilancia epidemiología de UVEH PCI y el análisis de información con autoridades.
- 2) Vigilancia epidemiológica; se lleva a cabo mediante vigilancia activa de médicos y enfermeras de UVEH PCI y vigilancia pasiva de médicos, enfermeras, laboratorios y otros servicios.
- 3) Precauciones estándar y basadas en la transmisión en la atención de la salud; se lleva a cabo durante la vigilancia epidemiológica diaria y durante el proceso de aislamiento por personal de la UVEH PCI, médicos residentes de infectología pediátrica y personal médico y de enfermería de la institución.
- 4) Esterilización y desinfección; se lleva a cabo por central de equipos y esterilización a cargo de la Subdirección de Enfermería.
- 5) Limpieza hospitalaria; lo coordina la jefatura de Departamento de Servicios de Apoyo con la compañía externa.
- 6) Manejo de Residuos Peligrosos Biológico-Infeciosos; lo coordina la jefatura de Departamento de Servicios de Apoyo con la compañía externa.
- 7) Manejo de la ropa; lo coordina la jefatura de Departamento de Servicios de Apoyo con la compañía externa y personal de ropería interno.
- 8) Alimentación; lo coordina la jefatura de Departamento de Servicios de Apoyo con el servicio de Dietética.
- 9) Reúso de Desechables; No se tiene política para reuso de desechables, en la institución, lo reglamentado es que se usen los autorizados por el fabricante en su ficha técnica. La política actual es que no se reutilizan materiales o equipos de un solo uso.
- 10) Hemodiálisis; coordina el proceso el servicio de nefrología con las instancias correspondientes.
- 11) Procesos de medicación (MMU); lo lleva la Subdirección de enfermería y se coordina con instancias correspondientes.
- 12) Salud y Seguridad de los trabajadores (SQE); se realiza por los servicios asignados en la institución.
- 13) Supervisión de la calidad del agua (FMS); lo coordina Subdirección de Servicios Generales.
- 14) Mantenimiento y Controles de ingeniería (FMS); lo coordina Subdirección de Servicios Generales.
- 15) Servicio de Ambulancias (ACC); lo coordina Subdirección de Servicios Generales.

16) Vacunación; lo coordina Servicio de Epidemiología.

17) Seguridad en construcciones o remodelaciones; lo coordina Subdirección de Servicios Generales.

Revisar página de internet del instituto en el apartado de Comité de Infecciones, e este se encuentran los “Comunicados de PCI conozcamos nuestros lineamientos, actividades, metas y cómo se evalúan” donde se describen las actividades antes mencionadas.

Componente esencial 2

Directrices de PCI basado en guías

El PCI está basado en guías y lineamientos internacionales y nacionales por lo que toda indicación emitida para prevenir o controlar las IAAS está fundamentada con evidencia científica.

La documentación que apoya las medidas de prevención establecidas se encuentra disponible para consulta en la página de internet del Instituto Nacional de Pediatría a través del enlace:

<https://www.pediatria.gob.mx/interna/comites.html>



Las estrategias mínimas que debe llevar a cabo el personal de salud durante las actividades diarias son las precauciones estándar que comprenden:

- La higiene de manos en los cinco momentos establecidos por la OMS.
- El uso de equipo de protección personal de acuerdo a la actividad que realiza (guantes, bata, protector ocular, mascarilla).
- Etiqueta respiratoria.
- Prevención de accidentes con punzocortantes.
- Limpieza y desinfección ambiental.
- Manejo de ropa y equipo
- Separación, manejo y eliminación de residuos.

Los manuales y guías relativos a este apartado se encuentran en los siguientes enlaces:

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/guia_higien.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/guia_hm.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/manual_referencia_hm.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/1_precauciones_estandar_WHO.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/3_Etiqueta_tos_cartel.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/III.Uso_de_guantes_en_hospitalizacion.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/6_Guia_preencion_punzocortantes.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/comite_1.pdf

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/10%20Manejo%20de%20RPBI%20en%20el%20hospital.pdf>

Las precauciones basadas en la transmisión PEA (precauciones específicas de aislamiento). Se instalan de acuerdo con la enfermedad infecciosa sospechada o confirmada para evitar la transmisión cruzada y prevenir IAAS en pacientes y personal, así como también brotes. Las PEA son aislamiento de contacto, contacto plus, gotas, vía aérea y mixtas.

Los manuales y guías relativos a este apartado se encuentran en los siguientes enlaces:

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/I.Precauciones_Estandar_Precauciones_Especificas_de_Aislamiento.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/2_Precauciones_contacto_brotes_KPC.pdf

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/IV.Indicaciones para uso de mascarillas en pacientes sospechosos confirmados por COVID-19.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/2 INDICACIONES AISLAMIENTO MICROORGANISMOS MDR.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/3 Prevencion de influenza.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/2 Algoritmos aislamiento.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/IX.Proceso para solicitud manejo uso mascarilla respirador N95 en pacientes diagnostico de tuberculosis pulmonar.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/V.Lineamientos institucionales de uso de equipo de proteccion personal para atencion de pacientes SARS-CoV2.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/2 ACTUALIZACION AISLAMIENTO PACIENTES CON%20EXANTEMA.pdf>

Antisepsia y técnicas asépticas para procedimientos invasivos incluyendo los quirúrgicos.

Consiste en llevar a cabo los procedimientos de atención de forma estandarizada como la instalación y mantenimiento de catéteres y ventiladores, aspiración de secreciones, aplicación de medicamentos para disminuir el riesgo de contaminación y transmisión cruzada.

Los manuales y guías relativos a este apartado se encuentran en los siguientes enlaces:

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/4.2 Guia prevencion infecciones asociadas a cateter 2011.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/4.2 CENETEC Guia prevencion de infecciones asociadas a CVC.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/4.5 Prevencion de neumonia asociada a ventilador.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/4.5 Guia prevencion neumonias.pdf>

<https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/4.1 Guia global de prevencion de sitio quirurgico.pdf>

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/2_Guia_de_Precuciones_de_aislamiento_2017.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/4.3_Guia_prevencio_de_resistencia_antimicrobiana.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/II.Recomendaciones_para_la_obtencion_de_hemocultivos.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/X.Tecnica_de_Aspiracion_de_secreciones.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/6_Politica_para_manejo_de_inyecciones_seguras.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/VIII.Recomendaciones_estandarizacion_realizacion_proedimientos_invasivos.pdf

Directrices específicas para prevenir tanto los factores de riesgo para IAAS como las propias IAAS. De acuerdo con los factores de riesgo y problemas que se identifican durante la vigilancia epidemiológica, se priorizan algunas acciones para controlar estos eventos adversos como por ejemplo la infección por *C. difficile*. Los manuales y guías relativos a este apartado se encuentran en los siguientes enlaces:

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/2_Guia_C_difficile_SHEA.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/VI.Lineamientos_de_lavado_desinfeccion_de_comodos.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/2_Precuciones_contacto_brotos_KPC.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/2_Precuciones_de_control_de_infeccion_por_Candida_auris.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/8_Guia_de_limpieza_Ebola.pdf

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/12_PREVENCION_INFECCIONES_COVID-19_2020.1-spa.pdf

Para minimizar el riesgo de IAAS, las guías e instrucciones de trabajo de los procesos de atención se deben actualizar por los servicios de medicina, de enfermería y paraclínicos responsables de cada proceso con la asesoría y coordinación del COCASEP, a cargo de la Dirección de Planeación.

Para su implementación, se deben buscar estrategias que permitan la ejecución sistematizada por todo el personal de salud que interviene en cada procedimiento. Lo anterior requiere capacitar y entrenar por la Dirección de Enseñanza y los servicios expertos en los diferentes procedimientos a el personal de salud que lo requiera.

Componente esencial 3

Educación y formación

Capacitar y entrenar en prevención de infecciones debe abarcar a toda persona que se encuentre en la Institución. Por lo anterior, el PCI enfoca estas actividades formativas en:

- Personal de salud
- Personal en formación
- Cuidador primario
- Visitantes

Con el fin de respetar el tiempo del personal de salud y ante la falta de espacio físico para llevar a cabo capacitaciones masivas, estas se llevan a cabo de forma personalizada por el personal de la UVEH PCI (enfermería, medicina y pedagogía) cuando ocurre alguna desviación o brote. Asimismo, la jefa de enfermeras y la pedagoga de la UVEH PCI planean un programa anual de capacitación a los distintos servicios y usuarios; otras actividades se planean en conjunto con la Dirección de Enseñanza y Subdirección de Enfermería para capacitar al personal en formación de nuevo ingreso de forma presencial.

Por otro lado, en conjunto con la Dirección de Enseñanza y Subdirección de Tecnologías de la Información y con el apoyo del personal de cada servicio, se ha generado material virtual para capacitación continua mediante cursos que se acreditan con evaluaciones que, al ser aprobadas, permiten la emisión de constancias. Se encuentran en el Aula Virtual del Instituto Nacional de Pediatría los siguientes cursos: “Higiene de manos”, “Cuidado de dispositivo de acceso vascular”, “Toma de hemocultivos”, “Estrategia de prevención de NAV”, “Generalidades de acceso venosos” y otros nuevos cursos implementados “¿Por qué debo hacerlo?”. “Es posible evitar las infecciones asociadas al torrente sanguíneo”, “Capacitación de técnica correcta de aspiración de secreciones”

Se planea integrar nuevos temas en línea para profundizar y ampliar la capacitación anual del personal de salud del INP.

La promoción de la capacitación tiene que ser multisectorial y de carácter obligatorio por las autoridades.

Componente esencial 4

Vigilancia de IAAS

La vigilancia activa se lleva a cabo mediante la captura de casos probables de IAAS por parte de las enfermeras de la UVEH PCI en las áreas hospitalarias con el respectivo registro en los formatos diseñados para tal efecto que se estandarizan con los de RHOVE. Estos se basan en las definiciones operativas del manual de la Red Hospitalaria de Vigilancia Epidemiológica (RHOVE). Tras su registro, los casos de IAAS son validados por los médicos infectólogos.

Las IAAS más frecuentes en el INP en orden descendente son infecciones de torrente sanguíneo, neumonías, infecciones de sitio quirúrgico, gastroenteritis e infecciones de tracto urinario.

Después de calcular y analizar los indicadores de resultado general, por servicio y por método invasivo, se retroalimenta a los servicios y autoridades mediante informes mensuales.

- Cálculo de indicadores de resultado

Tasa de IAAS = (número de eventos IAAS/ número de días paciente) * 1,000

Tasa de IAAS por servicio = (número de eventos IAAS por servicio / número de días paciente por servicio) *1,000

Tasa de ITSAC= (número de eventos ITSAC/ número de días catéter venoso central) *1,000

Tasa de NAV= (número de eventos NAV/ número de días ventilador mecánico) *1,000

Tasa de ITUAC= (número de eventos ITUAC/ número de días catéter urinario) *1,000

Tasa de ISQ= (número de eventos ISQ/ número de cirugías) *100

Tasa de ITS por *S. aureus* meticilino resistente= (número de ITS por SAMR/ número de hemocultivos tomados) x 10,000

Tasa de IAAS por microorganismos MDR = (número de IAAS por MDR/N° IAAS) *1000

Tasa de IAAS por *C. difficile*= (número de IAAS por *C. difficile*/número de casos de diarrea intrahospitalaria) x 100

Igualmente, se envía un informe de adherencia a higiene de manos mensual a los jefes de departamento o servicio. Durante la vigilancia epidemiológica también se lleva a cabo la detección oportuna y estudio de brotes de acuerdo con la metodología del manual RHOVE y el método de 10 pasos de CDC que desglosa la detección de un aumento de casos, confirmación de la relación epidemiológica en tiempo, lugar y persona, emisión de hipótesis, investigación de la fuente, confirmación o descarte del brote, implementación de medidas preventivas que interrumpa la cadena de transmisión, seguimiento hasta la resolución del brote y notificación a las autoridades (internas y jurisdiccionales) y personal involucrado.

La notificación en caso de brote se realiza de forma inmediata a la jurisdicción sanitaria quien a su vez remite de manera oportuna el formato SUIVE-3-2000 de estudio de brote a nivel estatal y este, a la Dirección General Adjunta de Epidemiología (DGAE), mediante la Plataforma NOTINMED; en caso de no contar con el estudio de brote completo en el momento de la notificación inicial, se envía el formato de notificación inmediata de brote y a la brevedad posible el estudio de brote completo.

El manual de la RHOVE puede consultarse en la página del INP, a través del siguiente enlace:

https://www.pediatria.gob.mx/archivos/burbuja/13.2_Manual_RHoVE_2016-1.pdf

Componente esencial 5

Estrategia multimodal

Las actividades del PCI se implementan siguiendo el modelo de la estrategia multimodal para mejorar las prácticas de prevención y control de IAAS y resistencia antimicrobiana.

Cambios del sistema

Debido a la fecha de construcción del hospital, se reconoce la existencia de limitaciones en la infraestructura, entre ellos, el no funcionamiento del aire acondicionado en área hospitalaria, la falta de abastecimiento de vapor para lava cómodos, fallas frecuentes en red de agua las que son atendidas de manera inmediata o mediata, falta de mantenimiento de ductos de aire, cisternas y otros. La subdirección de servicios generales planea la resolución de esta problemática de manera mediata y a largo plazo en función de los recursos de financiamiento disponibles.

En términos de capacidad hospitalaria, la política de no rechazo para la atención integral de pacientes de segundo nivel contribuye a la falta de disponibilidad de espacio. En urgencias se dificulta el traslado de pacientes a otras unidades lo que ocasiona estancias prolongadas, mismas que constituyen un factor para la generación de IAAS.

En cuanto al equipo de la UVEH PCI una auditoria de COFEPRIS informó se debe tener personal para las actividades de vigilancia epidemiológica en todos los turnos por lo que la Jefatura de Infectología, Subdirección de Medicina y Subdirección de Enfermería en acuerdo con la Dirección Médica se realizó una restructura y un médico infectólogo coordina la UVEH PCI y se integró personal de enfermería en los diferentes turnos vespertino, jornada nocturna y el turno especial solo queda descubierta una jornada nocturna

Monitorización o determinación de una línea basal utilizando la estrategia de evaluación del programa de prevención y control de infecciones se evalúa el PCI de 2022 encontrando una calificación de PCI en educación y capacitación (55 de 100), el establecimiento de directrices (72.5 de 100), monitorización (85 de 100). Un punto bajo fue el de carga laboral y dotación de personal (50 de 100).

Acciones a desarrollar

De acuerdo con la problemática detectada, se integró un proyecto de mejora para realizar cursos en línea sobre diferentes temas de prevención y se buscará el apoyo de autoridades para que éstos sean de carácter obligatorio para el personal de salud. Se proyecta la mejoría del proceso de vigilancia epidemiológica y de acción de la UVEH PCI a partir de 2023 así como con la reestructura de 2024 con un mayor apoyo de autoridades.

Impacto

Se realizará el seguimiento y medición pertinentes para determinar si las estrategias de capacitación y monitoreo resultan en una disminución de las tasas de IAAS en el año 2026.

Sostener el programa a largo tiempo

Se evaluará la estrategia con mejor rendimiento para mejorar el programa y para darle prioridad en cuanto a implementación y seguimiento para la mejora continua.

Componente esencial 6**Seguimiento /auditoria de indicadores PCI y retroalimentación**

Se lleva a cabo la medición, seguimiento y retroalimentación de los indicadores de resultado, tasas de IAAS, ITSAC, NAV, ISQ, ITUAC y de los indicadores de proceso “adherencia a higiene de manos”, “adherencia a aislamientos basados en la transmisión”, “apego a paquetes de verificación para prevención de infecciones del torrente sanguíneo asociada a catéter, neumonías asociadas a ventilador, paquete de verificación de mantenimiento de catéter venoso central, paquete de verificación de prevención de infecciones de tracto urinario asociado a catéter urinario y paquete de prevención de infecciones de sitio quirúrgico”.

Se envía a los servicios la gráfica del tipo de IAAS, microorganismo causal, tasa de IAAS por servicio cada mes con la finalidad de que los servicios actúen en prevención.

Se realiza presentación de indicadores en las sesiones mensuales del comité, incluyendo casos de defunción asociada a IAAS, brotes y problemática presentada y posibles soluciones

Componente esencial 7**Carga de trabajo, personal y ocupación de camas (nivel de instalación)**

La ocupación hospitalaria es de 80% y se instala un paciente por cama, sin embargo, se reconoce que existe hacinamiento en el hospital ya que no es posible mantener una distancia de un metro entre camas.

Si bien resulta complejo realizar modificaciones de infraestructura, las autoridades continuarán promoviendo los proyectos de mejora para reducir el hacinamiento y optimizar la cantidad y distribución del personal de salud.

Componente esencial 8

Ambiente, insumos y equipamiento para PCI

Las actividades de limpieza de la compañía externa se reportan con cumplimientos mayores a 87%, sin embargo, la medición más precisa de este servicio es un área de oportunidad.

No se cuenta con infraestructura de lavado de cómodos adecuada (vapor). Se ha mejorado la comunicación con los responsables para actuar de forma oportuna en las desviaciones de limpieza hospitalaria sin lograr la resolución total.

No existe aire acondicionado en área de hospital (sólo en algunas áreas equipos independientes) y no se tiene presupuesto para esta necesidad. Se está mejorando el reporte de las actividades de limpieza de rejillas y cambio de filtros, pero aún no se asegura la calidad del aire. No se ha realizado limpieza de ductos de ventilación. Se solicita a la coordinación de mantenimiento llevar a cabo las actividades limpieza de ductos de aire, limpieza de rejillas de ventilación y cambio de filtros, documentando la realización y supervisándolas actividades realizadas por compañía externa de manera más estrecha.

Se ha observado desviaciones de la compañía externa en el manejo y eliminación de RPBI por lo que se ha solicitado a la supervisora de este proceso que se realicen modificaciones pertinentes y se capacite al personal de la institución en el manejo de RPBI para evitar desviaciones persistentes como el desecho incorrecto de agujas encapuchadas.

Si bien el servicio de fumigación funciona, las conductas de los usuarios externos han ocasionado la presencia de fauna nociva en forma extraordinaria. Se detectó infraestructura inadecuada en áreas por lo que las Direcciones y Subdirección de Servicios Generales planea acciones de remodelación

La seguridad del agua se determina mediante la medición de cloro residual del agua de cisterna y áreas de hospitalización las que han estado en parámetros dentro de la norma, sin embargo, no se tiene acceso oportuno a los informes ejecutivos de registro de medición de cloro residual

por parte de la coordinación de mantenimiento por lo que se trabaja en mejorar este proceso. Los cultivos de agua han sido negativos para *V. cholerae* en cisternas y áreas hospitalarias. Los cultivos de coliformes sólo se han tomado en cisterna y cuentan con resultado negativo.

Se plantea y realizan actualmente cultivos para *E. coli* y coliformes en áreas hospitalarias.

No se realiza rutinariamente el mantenimiento de la cisterna por lo que se planea que esta se lleve a cabo cada 6 meses. Todo lo anterior será atendido por los servicios de Subdirección de Servicios Generales que les correspondan las actividades.

Los insumos para el programa de Higiene de Manos son gestionados por la Dirección de Administración, Subdirección de Servicios Generales, Departamento de Servicios de Apoyo, Subdirección de Recursos Materiales, Subdirección de Enfermería y se ha mejorado el abasto: mayor a 85% tanto de solución alcoholada como de jabón líquido para manos y toallas de papel para secado. Continúa faltando en baños y algunas áreas hospitalarias. Persiste la falta de jaboneras funcionales en ciertas estaciones de lavado de manos por lo que se realizan notificaciones para que se solucione esto.

La existencia de solución alcoholada en la zona del paciente de forma continua se mantiene en todos los servicios de atención por encima del 80%, sin embargo, no se ha logrado el 100%. Este problema es debido a la distribución poco oportuna secundaria al canjeo de frascos de solución alcoholada por parte de la secretaria de Subdirección de Enfermería, por lo que actualmente el suministro lo realiza Farmacia hospitalaria.

Los productos empleados para lavado de manos y antisepsia dependen de las normativas nacionales y al aceptarse como documento de aval de calidad a la ficha técnica de cada producto, queda como área de oportunidad aumentar la injerencia del equipo del PCI en la elección de insumos y la coordinación con administración para determinar los mecanismos que permitan adquirir insumos adecuados con el potencial de mejorar los indicadores de IAAS y por tanto disminuir costos a largo plazo. Esto se inicia de manera más estricta en 2024.

El manejo de la ropa hospitalaria es aceptable en relación con los recursos actualmente disponibles, sin embargo, falta infraestructura, carros cerrados y equipo, así como espacio en el hospital que permita instalaciones adecuadas para selección de ropa. Subdirección de Servicios Generales y Dirección de Administración deben buscar estrategias para resolver estos problemas.

Con el fin de mejorar la prevención de IAAS en ambulancias, se solicita al personal de trabajo social y medicina de la indicación al personal de transportes en el formato específico para ello para dar continuidad a las precauciones específicas de aislamiento en caso de trasladar un paciente que las requiere.

GLOSARIO

CIAAS: Comité de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud

COCASEP: Comités de Calidad y Seguridad del Paciente

IAAS: Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud

INP: Instituto Nacional de Pediatría

ISQ: Infección de Sitio Quirúrgico

ITSAC: Infección de Torrente Sanguíneo Asociada a Catéter

ITUAC: Infección del Tracto Urinario Asociada a Catéter

MDR: multidrogo-resistencia / multidrogo-resistente

NAV: Neumonía Asociada al Ventilador

PCI: Prevención y Control de Infecciones

Personal de salud: todo el personal que labora en la institución de todas las categorías.

UVEH PCI: Unidad de Vigilancia Epidemiológica Hospitalaria de Prevención y Control de Infecciones

UCICV: Unidad de Cuidados Intensivos Cardiovasculares

UCIN: Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales

UTCPH: Unidad de Trasplante de Células Progenitoras Hematopoyéticas

UTIP: Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica